

MÉXICO

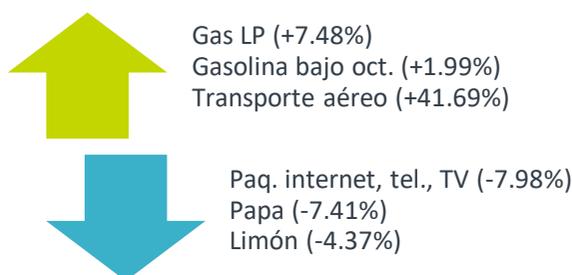
Var. que Afecta	Actual	2022E
Tipo de Cambio	20.12	21.40
Inflación	7.45	5.50
Tasa de Referencia	6.50	8.00
PIB	4.8	2.0
Tasa de 10 Años	8.55	8.20

- **Noticia:** La inflación al consumidor durante marzo 2022 creció 7.45% a tasa anual, por arriba de lo esperado por GFBx+ (7.28%) y el consenso (7.38%). El índice subyacente* se ubicó en 6.78%, superando nuestra proyección (6.70%).

- **Relevante:** La variación anual del índice de precios al consumidor fue la mayor en más de 20 años, tanto para el índice general como para el subyacente. El incremento en el precio internacional de energéticos y alimentos explicó buena parte de la aceleración.

- **Implicación:** La alta base comparativa ayudará a que la inflación anual se modere en el 2T. No obstante, nuevos choques de oferta (guerra Ucrania, confinamientos China) ocasionarán que la variable siga en niveles relativamente altos y tarde más en desacelerarse con claridad. Ante ello y la expectativa del endurecimiento monetario de la Fed, prevemos que el Banxico lleve la tasa objetivo a 8.00% al cierre de este año.

Figura 1. Var. m/m con mayor incidencia al alza/baja



Fuente: GFBx+ / Inegi.

*Subyacente: Excluye elementos volátiles (i.e. energéticos y agropecuarios).

Variación mensual, la peor desde los 90's

La variación mensual fue la mayor para un marzo desde 1998; en el caso de la subyacente, desde 1997. Los incrementos fueron liderados por los energía (gas LP, gasolina, electricidad) y alimentos frescos (huevo, aguacate, cebolla) y procesados (tortilla maíz). También destacó el avance en servicios relacionados al turismo (transp. aéreo, paquetes), lo que usualmente tiene lugar previo al inicio de la Semana Santa.

Variación anual en niveles no vistos en más de 20 años

La variación anual fue la mayor en más de 20 años, tanto para el índice general como para el subyacente. Respecto a febrero, subyacente y no subyacente se aceleraron.

La presión en el subyacente se originó en el rubro de mercancías, lo que consideramos que está relacionado con el traspaso del incremento en los costos de materias primas y otros insumos. Por su parte, los servicios se estabilizaron, mas exhiben alzas no vistas desde 2008.

El incremento en los precios internacionales del petróleo y alimentos, que detonó la guerra en Ucrania, estuvieron detrás del alza en los rubros de energéticos y frutas y verduras, dentro del no subyacente.

Precios al productor apuntan impacto de Rusia-Ucrania

Pasó de 9.83 a 10.36% a/a, a causa de la mayor cotización del petróleo, maíz, trigo, algunos metales y fertilizantes, a causa del conflicto geopolítico. Los costos de producción para bienes y servicios destinados al consumo final pasó de 7.07 a 7.19% a/a.

Gráfica 1. Inflación consumidor y productor (var. % anual)



Fuente: GFBx+ / Inegi.

Inflación marzo: La mayor en dos décadas

ABRIL 7, 2022

Inflación sigue restando margen de maniobra a Banxico

Aunque consideramos que la inflación anual se desacelerará a partir del 2T, en buena medida, gracias a un efecto aritmético, por una alta base comparativa, la variable permanecerá elevada este año y no bajaría del 4.0%, al menos, hasta mediados de 2023.

El conflicto en Ucrania ha inducido incrementos en los precios internacionales de materias primas y otros insumos para la producción, los cuales estimamos que seguirán siendo traspasados, en cierta medida, al consumidor final. Además, junto con los últimos confinamientos en China, se agudizará el retraso en la proveeduría de distintas mercancías a nivel mundial, lo que mantendrá el desbalance entre oferta y demanda. Además, preocupa que las fuertes variaciones en los precios por un tiempo prolongado contaminen a las expectativas y, así, se genere más renuencia a bajar en la inflación.

En respuesta a lo anterior y a la expectativa de un agresivo endurecimiento monetario de la Fed, con la finalidad de mantener el anclaje de las expectativas de precios, contribuir a que la inflación efectivamente se modere y evitar un deterioro en las condiciones de operación en mercados domésticos, estimamos que el Banco de México continúe elevando la tasa objetivo en sus próximos reuniones, llevándola hasta 8.00% al cierre de año.

Tabla 1. Inflación por componente (var. %)

	Marzo 2022		Febrero 2022		Marzo 2021	
	Mensual	Anual	Mensual	Anual	Mensual	Anual
General	0.99	7.45	0.83	7.28	0.83	4.67
Subyacente	0.72	6.78	0.76	6.59	0.54	4.12
Mercancías	0.93	8.69	0.96	8.34	0.60	5.79
Alimentos, Bebidas y Tabaco	1.20	10.08	1.02	9.40	0.58	6.48
No Alimenticias	0.62	7.17	0.91	7.18	0.62	5.04
Servicios	0.47	4.62	0.52	4.62	0.47	2.30
Vivienda	0.23	2.72	0.30	2.72	0.23	1.79
Educación	0.00	3.18	0.48	3.19	0.01	1.12
Otros	0.77	6.60	0.71	6.62	0.79	3.02
No Subyacente	1.79	9.45	1.04	9.34	1.69	6.31
Agropecuarios	1.23	16.12	0.52	16.17	1.27	0.64
Frutas	1.12	20.35	-1.18	19.60	0.49	-8.82
Pecuarios	1.32	12.96	1.91	13.57	1.87	9.10
Energéticos	2.24	4.73	1.45	4.48	1.99	10.73
Energéticos	3.01	5.23	1.74	4.97	2.75	14.55
Tarifas Autorizadas	0.32	3.48	0.73	3.27	0.11	2.16

Fuente: GFBx+ / Inegi.

REVELACIÓN DE INFORMACIÓN DE REPORTES DE ANÁLISIS DE CASA DE BOLSA VE POR MÁS, S.A. DE C.V., GRUPO FINANCIERO VE POR MÁS, destinado a los clientes de CONFORME AL ARTÍCULO 47 DE LAS Disposiciones de carácter general aplicables a las entidades financieras y demás personas que proporcionen servicios de inversión (las "Disposiciones").

Juan F. Rich Rena, Marisol Huerta Mondragón, Eduardo Lopez Ponce, Elisa Alejandra Añorve, Alejandro Javier Saldaña Brito, Angel Ignacio Ivan Huerta Monzalvo y Gustavo Hernández Ocadiz, analistas responsables de la elaboración de este Reporte están disponibles en, www.vepormas.com, el cual refleja exclusivamente el punto de vista de los Analistas quienes únicamente han recibido remuneraciones por parte de BX+ por los servicios prestados en beneficio de la clientela de BX+. La remuneración variable o extraordinaria que han percibido está determinada en función de la rentabilidad de Grupo Financiero BX+ y el desempeño individual de cada Analista.

El presente documento fue preparado para (uso interno/uso personalizado) como parte de los servicios asesorados y de Análisis con los que se da seguimiento a esta Emisora, bajo ningún motivo podrá considerarse como una opinión objetiva sobre la Emisora ni tampoco como una recomendación generalizada, por lo que su reproducción o reenvío a un tercero que no pueda acreditar su recepción directamente por parte de Casa de Bolsa Ve Por Más, S.A. de C.V. libera a ésta de cualquier responsabilidad derivada de su utilización para toma de decisiones de inversión.

Las Empresas de Grupo Financiero Ve por Más no mantienen inversiones arriba del 1% del valor de su portafolio de inversión al cierre de los últimos tres meses, en instrumentos objeto de las recomendaciones. Los analistas que cubren las emisoras recomendadas es posible que mantengan en su portafolio de inversión, la emisora recomendada. Conservando la posición un plazo de por lo menos 3 meses. Ningún Consejero, Director General o Directivo de las Empresas de Grupo Financiero, fungen con algún cargo en las emisoras que son objeto de las recomendaciones.

Casa de Bolsa Ve por Más, S.A. de C.V. y Banco ve por Más, S.A., Institución de Banca Múltiple, brinda servicios de inversión asesorados y no asesorados a sus clientes personas físicas y corporativas en México y en el extranjero. Es posible que a través de su área de Finanzas Corporativas, Cuentas Especiales, Administración de Portafolios u otras le preste o en el futuro le llegue a prestar algún servicio a las sociedades Emisoras que sean objeto de nuestros reportes. En estos supuestos las entidades que conforman Grupo Financiero Ve Por Más reciben contraprestaciones por parte de dichas sociedades por sus servicios antes referidos. La información contenida en el presente reporte ha sido obtenida de fuentes que consideramos fidedignas, aún en el caso de estimaciones, pero no es posible realizar manifestación alguna sobre su precisión o integridad. La información y en su caso las estimaciones formuladas, son vigentes a la fecha de su emisión, están sujetas a modificaciones que en su caso y en cumplimiento a la normatividad vigente señalarán su antecedente inmediato que implique un cambio. Las entidades que conforman Grupo Financiero Ve por Más, no se comprometen, salvo lo dispuesto en las "Disposiciones" en términos de serializar los reportes, a realizar compulsas o versiones actualizadas respecto del contenido de este documento.

Toda vez que este documento se formula como una recomendación generalizada o personalizada para los destinatarios específicamente señalados en el documento, no podrá ser reproducido, citado, divulgado, utilizado, ni reproducido parcial o totalmente aún con fines académicos o de medios de comunicación, sin previa autorización escrita por parte de alguna entidad de las que conforman Grupo Financiero Ve por Más.

Grupo Financiero Ve por Más

Paseo de la Reforma 243 piso 20, Col. Cuauhtémoc,
06500, CDMX Teléfonos (01 55) 1102 1800
y del Interior sin costo 01 800 837 676 27

DIRECCIÓN ANÁLISIS Y ESTRATEGIA

Director de Análisis y Estrategia

Juan F. Rich Rena 55 56251500 x 31465 jrich@vepormas.com

ANÁLISIS BURSÁTIL

Analista Consumo / Minoristas

Marisol Huerta M. 55 56251500 x 31514 mhuerta@vepormas.com

Analista Financieras / Fibras

Eduardo Lopez P. 55 56251500 x 31453 elopezp@vepormas.com

Analista Industriales

Elisa A. Vargas A. 55 56251500 x 31508 evargas@vepormas.com

Analista Proyectos y Procesos Bursátiles y Mercado

Gustavo Hernández O. 55 56251500 x 31709 gbernandezo@vepormas.com

ESTRATEGIA ECONÓMICA

Subdirector de Análisis Económico

Alejandro J. Saldaña B. 55 56251500 x 31767 asaldana@vepormas.com

Analista Económico

Angel Iván I. Huerta M. 55 56251500 x 31725 ahuerta@vepormas.com

COMUNICACIÓN Y RELACIONES PÚBLICAS

Director de Comunicación y Relaciones Públicas

Adolfo Ruiz G. 55 11021800 x 32056 aruiz@vepormas.com

DIRECCIÓN GRUPO FINANCIERO VE POR MÁS, S.A. DE C.V.

Director de Tesorería y Relación con Inversionistas

Javier Torroella de C. 55 56251500 x 31603 jtorroella@vepormas.com

Director Promoción Bursátil Centro – Sur

Manuel A. Ardines P. 55 56251500 x 31675 mardines@vepormas.com

Director Promoción Bursátil Norte

Lidia Gonzalez L. 81 83180300 x 37314 lignonalez@vepormas.com